V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36751 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2020-P-367 en el término municipal de Ricla (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 5 de diciembre de 2025, se otorga a Ayuntamiento de Ricla (usuaria: Mercedes Nogueras Calvo), la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del barranco de Los Pinos (río Jalón), en zona de policías de cauces, en Ricla (Zaragoza), inscrito en la Sección A, Tomo 51 y Hoja 022 del Registro de Aguas, de manera que se modifican, la superficie, el caudal medio y los usuarios, pasando a tener el aprovechamiento modificado una superficie de 20 has y un caudal continuo en el mes de máximo consumo (mayo) de 8 l/s, siendo los usuarios actuales Iñaki Javier Moreno Serrano y Aitor Moreno Serrano, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A260047453-1

cve: BOE-B-2026-36751
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde